



Esta semana será aprobada en San Lázaro la reforma al Poder Judicial: Monreal



Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal,

Confirmando que esta misma semana habrá de quedar culminado el proceso de discusión y de aprobación en lo general y particular de la reforma al poder judicial para ser enviada al Senado de la República en conferencia de medios efectuada en la cámara baja Ávila. También reitero que esta tendrá algunas modificaciones entre ellas los calendarios de la elección de ministros, jueces y magistrados, la cual como se ha mencionado en semanas pasadas, será en dos partes

De igual manera, Monreal Ávila también habló de la presentación de juicio político, y también queja ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), contra de los dos jueces que la semana pasada intentaron frenar la discusión y la declaratoria de publicidad que se efectuó este 1 de septiembre, en el pleno de la misma, los cuales, habrán de tener un respiro ya que mencionó que a título personal habrá de sugerirles a sus compañeros de bancada, y también de Morena y aliados de tener este recurso en la cámara baja a fin de abonar a la discusión que se habrá efectuar de esta Reforma.

Para finalizar Monreal Ávila detalló el mecanismo que se tendrá para nombrar a los denominados jueces sin rostro, el cual será el mismo que presentó en la iniciativa hace dos años cuando era senador de la República, es decir que estos nuevos juzgados saldrán de los electos mediante voto popular, sin embargo, se hará una especie de sorteo para que la gente y en especial los involucrados en delitos de alto impacto que serán juzgados por ellos, jamás conozcan de quienes se tratan a fin de proteger su seguridad e integridad ante los delincuentes.

El legislador zacatecano también informó que los estudiantes de derecho que acudirán al recinto legislativo, ubicado en la zona de San Lázaro a entregar un escrito en contra de esta reforma serán recibidos por la ministra en retiro y también legisladora de la cámara baja Olga Sánchez Cordero, la cual le da causa a sus demandas.

Para finalizar y sobre el proceso de elección que se haría en su primera etapa de jueces, magistrados y ministros en marzo del próximo año Monreal Ávila. También reitero que esta comenzaría con los cargos de más alto rango, es decir, ministros y magistrados de las salas. Así como también de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no puede dar a ciencia cierta qué número de boletas tendría el Cano en el proceso electivo del próximo año en sus manos.

<https://ventanaver.mx/principal/esta-semana-sera-aprobada-en-san-lazaro-la-reforma-al-poder-judicial-monreal/>